Ruc. N° 80019280 - 0
Dirección: Ntra. Señora de la Asunción c/ Adriana Godoy de Brizuela
Teléfono: 0552 252 – 262 -
Correo electrónico: munipaso_yobai@hotmail.com

INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2019 PARA LA REFACCIÓN DE AULAS Y SANITARIO CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BASICA N° 5322 SAN BLAS UBICADA EN LA COMPAÑÍA NUEVA GUAIRA DEL DISTRITO DE PASO YOBAI – FONACIDE – PLURIANUAL 2019/2020 – ID N° 372966

En la Ciudad de Paso Yobai Departamento del Guairá, República del Paraguay, a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo la hora siete con treinta minutos (07:30 a.m.), en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Paso Yobai de conformidad al artículo 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúnen los miembros del comité evaluador a efectos de elevar al Intendente Municipal de Paso Yobai, el dictamen técnico resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la "Licitación por Contratación Directa (CD) N° 05/2019 para la ejecución de obras por lotes con la descripción "Refacción de aulas y sanitario con techo de tejas en la Escuela Básica N° 5322 San Blas ubicada en la compañía Nueva Guairá del distrito de Paso Yobai" – Fonacide – Plurianual 2019 / 2020" - identificado en el SICP con el ID N° 372966 de manera a corroborar que los documentos presentados cumplan con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás exigencias inherentes al presente llamado, para determinar cuál de las propuestas es técnica, legal y económicamente la más conveniente a los intereses de la Municipalidad de Paso Yobai.-

Que, el comité técnico evaluador deja constancia que el mismo ha sido constituido por acto administrativo de la Intendencia Municipal Nº 1.014/2019 de fecha viernes veintinueve (29) de noviembre del dos mil diecinueve (2019) conformado por los siguientes integrantes: señorita María Celeste Paniagua con cedula de identidad Nº 5.671.715 encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el señor Asterio Tapari con cedula de identidad Nº 1.720.490 quién presta servicios como tesorero de la intendencia municipal.

Que, para la presente licitación la convocante ha cursado invitación a través del portal del SICP a las siguientes firmas oferentes:

N°	Firma Oferente	RUC N°
1	Rafael González Franco	4628804
2	Esteban Ermindo Gertopán Gómez	1396362
3	José Domingo Cristaldo	2340135
4	Gloria Beatriz Sánchez García	831814
5	José del Carmen Maidana Cardozo	5545683
6	Lizsandro Ariel Noguera	2568426
7	Itapoty S.A.	80052690

Acta de apertura de ofertas.

Conforme se desprende del acta de apertura de ofertas de fecha viernes veintinueve (29) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), un solo oferente se ha presentado al llamado licitatorio de referencia conforme al siguiente detalle:

1	Itapoty S.A.	RUC N°80052690 - 2

Observación: Los miembros del comité evaluador deja constancia a través de la presente observación que: siendo el día y la hora señalada se presentó la propuesta de una sola oferta y, en razón a la modalidad de contratación (Contratación Directa) se solicitó la autorización expresa de la máxima autoridad de la institución a efectos de proceder a la realización del acto de apertura todo en concordancia con el artículo 34 Inc. c) de la Ley 2051/03 reglamentada por el Decreto 21.909/03 y Resolución DNCP N°522/15 Art. 2° expresa…."*Disponer que en las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres (3) oferentes al vencimiento del plazo de entrega de sobres la autoridad competente del organismo, entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado*". Al respecto la máxima autoridad municipal, autorizó la apertura de la oferta por razones de celeridad en la ejecución de las obras.

Al momento de la apertura la firma oferente presentó los siguientes documentos:
"Itapoty S.A." - una carpeta (ORIGINAL)
a)-Formulario de Oferta b)- Garantía de Mantenimiento de Oferta c)- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta; d)- Certificado de Origen expedido por el MIC e)-. Cedula de Identidad del representante legal de la firma.- f)- Patente Municipal del Oferente (Vigente) g)- Constancia de SIPE N°1580812 h) Acta de constitución de la Sociedad i) Acta de última asamblea

Srta. María Celeste Paniagua
Miembro del Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE PASO YOBAI
Celeste Paniagua
Encargado de la U.O.C.
Municipalidad de Paso Yobai
U. O. C.

Sr. Asterio Tapari
Miembro del Comité Evaluador
Asterio Tapari Paniagua
Tesorero

Ruc. N° 80019280 - 0
Dirección: Ntra. Señora de la Asunción c/ Adriana Godoy de Brizuela
Teléfono: 0552 252 – 262 -
Correo electrónico: munipaso_yobai@hotmail.com

INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2019 PARA LA REFACCIÓN DE AULAS Y SANITARIO CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BASICA N° 5322 SAN BLAS UBICADA EN LA COMPAÑÍA NUEVA GUAIRA DEL DISTRITO DE PASO YOBAI – FONACIDE – PLURIANUAL 2019/2020 – ID N° 372966

Posteriormente se procedió a colocar la oferta de menor a mayor:

Oferente	Lote N° 1 – Gs.	Lote N° 2 - Gs.
Itapoty S.A.	85.431.000.-	14.569.000

Seguidamente, luego de ordenar las ofertas de menor a mayor y prosiguiendo con la evaluación, se analizan las documentaciones básicas de carácter sustancial presentadas por el oferente de conformidad a los términos establecido en el pliego de bases y condiciones en concordancia con el Artículo 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley N° 2.051/03 obteniendo el siguiente resultado:

N°	Oferente	Formulario de Oferta suscripto por el oferente	Cédula de Identidad / Poder del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada de no empleo a menores	Certificado de Origen
1	Itapoty S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas.

En el marco del acto de apertura de sobres NO se formularon observaciones

Seguidamente el comité evaluador procedió a verificar la tramitación o no por parte del oferente la tramitación del Certificado de Origen Nacional de manera a acogerse con el beneficio correspondiente al margen de preferencia establecido en el Pliego de bases y condicione PBC, de la cual se obtuvo el siguiente resultado:

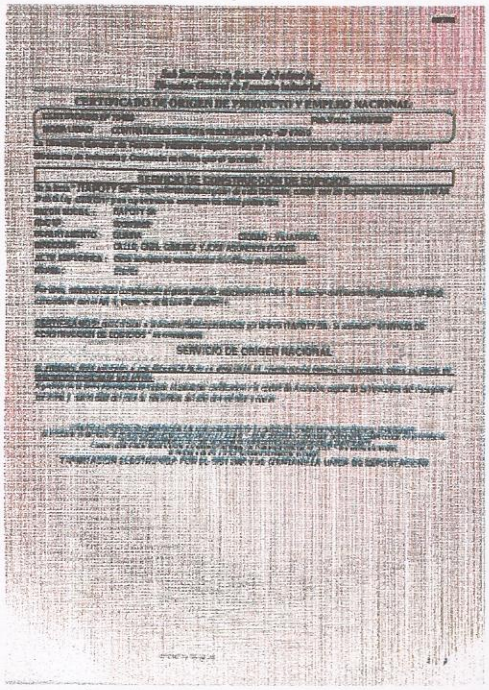
CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL

Como resultante de la verificación realizada por los medios digitales pertinentes se constata que la firma oferente ha tramitado el Certificado de Origen en tiempo y forma siendo el mismo autorizado por la autoridad competente, por lo tanto puede acogerse al beneficio del margen de preferencia establecido en la normativa vigente.

Srta. María Celeste Paniagua
Miembro del Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE PASO YOBAI
U. O. C.

Celeste Paniagua
Encargada de U.O.C.
Municipalidad de Paso Yobai

Sr. Asterio Tapari
Miembro del Comité Evaluador

Asterio Tapari Paniagua
Tesorero

Ruc. N° 80019280 - 0
Dirección: Ntra. Señora de la Asunción c/ Adriana Godoy de Brizuela
Teléfono: 0552 252 – 262 -
Correo electrónico: munipaso_yobai@hotmail.com

INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2019 PARA LA REFACCIÓN DE AULAS Y SANITARIO CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BASICA N° 5322 SAN BLAS UBICADA EN LA COMPAÑÍA NUEVA GUAIRA DEL DISTRITO DE PASO YOBAI – FONACIDE – PLURIANUAL 2019/2020 – ID N° 372966

Posteriormente el comité evaluador selecciona la oferta de la firma Itapoty S.A. procediendo a la verificación y análisis del cumplimiento de los precios unitarios ofertados y porcentaje del rango establecido superior al 30% del precio referencial y/o superior al 20% del precio referencial.

- **Lote N° 1: Refacción de cuatro aulas**

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Referencial IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Costo Unitario de la Oferta IVA Incluido	Costo Total de la Oferta IVA Incluido	Rango de porcentaje + 20 % / - 30%	
								%	Cumple / No Cumple
1.1	Destechar cuatro aulas	288	M²	20.000	**5.760.000**	20.000	**5.760.000**	= 0%	Cumple
1.2	Techo tejas y tejuelón	288	M²	150.000	**43.200.000**	150.000	**43.200.000**	= 0%	Cumple
1.3	Cambio de maderamen y tirantes	140	M²	110.000	**15.400.000**	110.000	**15.400.000**	= 0%	Cumple
1.4	Revoque	27	M²	38.000	**1.026.000**	38.000	**1.026.000**	= 0%	Cumple
1.5	Reparación de piso	28	M²	80.000	**2.240.000**	80.000	**2.240.000**	= 0%	Cumple
1.6	Reparación de zócalo	21	M/L	35.000	**735.000**	35.000	**735.000**	= 0%	Cumple
1.7	Completar vidrios	10	M²	180.000	**1.800.000**	180.000	**1.800.000**	= 0%	Cumple
1.8	Envarillado	12	M/L	30.000	**360.000**	30.000	**360.000**	= 0%	Cumple
1.9	Cambio de puertas con cerraduras	3	Unidad	980.000	**2.940.000**	980.000	**2.940.000**	= 0%	Cumple
1.10	Arreglo de puertas	3	Unidad	250.000	**750.000**	250.000	**750.000**	= 0%	Cumple
1.11	Instalación eléctrica	1	Unidad	1.500.000	**1.500.000**	1.500.000	**1.500.000**	= 0%	Cumple
1.12	Alumbrado tipo público	2	Unidad	650.000	**1.300.000**	650.000	**1.300.000**	= 0%	Cumple
1.13	Artefactos fluorescentes	16	Unidad	180.000	**2.880.000**	180.000	**2.880.000**	= 0%	Cumple
1.14	Colocar ventiladores	8	Unidad	630.000	**5.040.000**	630.000	**5.040.000**	= 0%	Cumple
1.15	Limpieza final de obra	1	GL	500.000	**500.000**	500.000	**500.000**	= 0%	Cumple
----------				----------Total	**85.431.000**	Total	**85.431.000**	----------	

- **Lote N° 2: Refacción de sanitario**

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Referencial IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Costo Unitario de la Oferta IVA Incluido	Costo Total de la Oferta IVA Incluido	Rango de porcentaje + 20 % / - 30%	
								%	Cumple / No Cumple
1.1	Arreglo de sistema sanitario tres Box	3	Unidad	1.200.000	**3.600.000**	1.200.000	**3.600.000**	= 0%	Cumple
1.2	Arreglo de sistema eléctrico con TM	1,0	GL	2.134.000	**2.134.000**	2.134.000	**2.134.000**	= 0%	Cumple
1.3	Cambio de cinco hojas de madera con cerradura Box	5	Unidad	600.000	**3.000.000**	600.000	**3.000.000**	= 0%	Cumple
1.4	Reparación de puertas	3	Unidad	250.000	**750.000**	250.000	**750.000**	= 0%	Cumple
1.5	Colocación de azulejos	10	M²	90.000	**900.000**	90.000	**900.000**	= 0%	Cumple
1.6	Revoque de pared	12	M²	35.000	**420.000**	35.000	**420.000**	= 0%	Cumple
1.7	Colocación de piso	8	M²	90.000	**720.000**	90.000	**720.000**	= 0%	Cumple
1.8	Pintura de techo y pared	75	M²	25.000	**1.875.000**	25.000	**1.875.000**	= 0%	Cumple
1.9	Pintura de aberturas	13	Unidad	90.000	**1.170.000**	90.000	**1.170.000**	= 0%	Cumple
----------				----------Total	**14.569.000**	Total	**14.569.000**	----------	

Conforme a la planilla de precios presentada por el oferente Itapoty S.A. se constata que los precios unitarios se encuentran dentro del rango del porcentaje del treinta (30%) por ciento por debajo del precio referencial y no superan el veinte (20%) por ciento por encima del costo referencial, por lo tanto los costos unitarios se ajustan a la normativa vigente que determina el análisis de los precios ofertados.

Srta. María Celeste Paniagua
Miembro del Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE PASO YOBAI · U.O.C.

Celeste Paniagua
Encargada de U.O.C.
Municipalidad de Paso Yobai

Sr. Asterio Tapari
Miembro del Comité Evaluador

Asterio Tapari Paniagua
Tesorero

Ruc. N° 80019280 - 0
Dirección: Ntra. Señora de la Asunción c/ Adriana Godoy de Brizuela
Teléfono: 0552 252 – 262 -
Correo electrónico: munipaso_yobai@hotmail.com

INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2019 PARA LA REFACCIÓN DE AULAS Y SANITARIO CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BASICA N° 5322 SAN BLAS UBICADA EN LA COMPAÑÍA NUEVA GUAIRA DEL DISTRITO DE PASO YOBAI – FONACIDE – PLURIANUAL 2019/2020 – ID N° 372966

Disponibilidad presupuestaria del llamado:

Disponibilidad Presupuestaria		Oferta total lote N° 1 y 2 – Itapoty S.A.	
Gs. 100.000.000.-	-	Lote N°1	Gs.85.431.000.-
	-	Lote N°2	Gs.14.569.000.-
	=	Total	Gs. 100.000.000.-
	-	Diferencia de Gs. 0	

Conforme se puede observar en el cuadro ilustrativo precedente la oferta del lote N° 1 y lote N° 2 presentada por la firma Itapoty S.A. se ajusta a la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado.

Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015.

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación procedió a verificar si el representante legal de la firma y/o los miembros de la Sociedad Anónima de la empresa, son funcionarios (permanentes o contratados) de la Municipalidad de Buena Vista o si los mismos figuran en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) de la Administración Pública, constatándose que el representante legal, el titular de la sociedad Itapoty S.A. señor Benedicto Jorge Cáceres González con cédula de identidad N° 3.474.558 y demás miembros de la firma NO se encuentran en los registros mencionados precedentemente.

En relación a la revisión efectuada en la base de datos de la Convocante y de la Secretaria de Función Pública a través de la Página Web www.documentos.gov.py , este Comité de Evaluación deja constancia que el representante legal, el titular de la sociedad Itapoty S.A. señor Benedicto Jorge Cáceres González con cédula de identidad N° 3.474.558 y demás miembros de la firma no se encuentran vinculados entre los registros verificados.

Seguidamente el comité evaluador procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de carácter formal solicitados en el PBC del llamado de referencia en virtud a los criterios "Cumple" o "No cumple" obteniendo el siguiente resultado:

Documentación de carácter legal	Oferente Itapoty S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Copias de Contratos y/o facturaciones referentes a construcción similares a los solicitados en esta Licitación, con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria en promedio sea superior al treinta /30%) como mínimo del monto total ofertado.	Cumple
Formulario N° 1 composición de los precios unitarios ofertados como resultado del desglose de los mismos.	Cumple
Certificado de cumplimiento con el seguro social IPS	Cumple
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	Cumple
Capacidad en materia de equipos: Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:Camión volquete capacidad máxima de hasta 6 m3, Hormigonera con capacidad máxima de hasta 400 lts, Camioneta tipo furgón para traslado de personal, Camioneta tipo pick up para acarreo de material, Herramientas manuales, Pala cargadora, Vibro compactador,Herramientas varias para la construcción,	Cumple
Capacidad en materia de personal 1 Ing. o Arq. Para Residente para el sitio de Obras como mínimo de 5 años de experiencia 3 Ayudantes Como mínimo.Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con tres (3) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
Experiencia General en Okras Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 30% de la oferta presentada, se podrán presentar facturas o contratos con instituciones públicas o privadas para comprobar el requisito. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple
Experiencia Especifica en Obras Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período que abarca los años 2016, 2017,1018 en las siguientes actividades clave: (Refacción de aulas y sanitarios)	Cumple
Requerimientos Adicionales Cronograma de actividades en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de los ítems de trabajo, en el cual se indica la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajo.	Cumple

Srta. María Celeste Paniagua
Miembro del Comité Evaluador

Sr. Asterio Tapari
Miembro del Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE PASO YOBAI · U.O.C.

Celeste Paniagua
Encargada de U.O.C.
Municipalidad de Paso Yobai

Asterio Tapari Paniagua
Tesorero

Ruc. N° 80019280 - 0
Dirección: Ntra. Señora de la Asunción c/ Adriana Godoy de Brizuela
Teléfono: 0552 252 – 262 -
Correo electrónico: munipaso_yobai@hotmail.com

INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2019 PARA LA REFACCIÓN DE AULAS Y SANITARIO CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BASICA N° 5322 SAN BLAS UBICADA EN LA COMPAÑÍA NUEVA GUAIRA DEL DISTRITO DE PASO YOBAI – FONACIDE – PLURIANUAL 2019/2020 – ID N° 372966

Seguidamente el comité procedió a verificar la documentación correspondiente a la capacidad financiera del oferente, conforme a los criterios "Cumple" o "No cumple" obteniendo el siguiente resultado:

Capacidad Financiera	Oferente Itapoty S.A.
Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2016,2017,2018	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2016,2017,2018	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los años 2016,2017,2018 no deberá ser negativo	Cumple
Ultimo paga del IVA – Formulario 120	Cumple
Copias Autenticadas por Escribanía de los Balances Generales clasificados en corrientes y no corrientes y estados de resultados de los tres últimos años cerrados ejercicios fiscales años (2016, 2017, 2018) con las copias autenticadas por Escribanía de los formularios de liquidación de impuestos de los ejercicios correspondientes a los años 2016, 2017, 2018	Cumple
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2016,2017,2018 Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016,2017,2018 Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: del 20% el porcentaje relacionado al monto de la oferta del oferente	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (Vigente).-	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple

Seguidamente el comité procedió a verificar la documentación correspondiente a los ratios financieros del oferente, conforme a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones obteniendo el siguiente resultado:

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)					
	Año 1 - 2016	Año 2 - 2017	Año 3 - 2018	Promedio	Coeficiente medio	Oferente Itapoty S.A.
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	71.759.579	53.033.994	51.442.038	58.745.204	0,12	Cumple
Total del Activo (TA)	440.019.411	473.792.056	517.852.103	477.221.190		
Patrimonio Neto (PN)	368.259.832	420.758.062	466.410.065	1.255.427.959	0,046	Cumple
Activo a corto plazo (AC)	396.959.799	434.534.946	482.581.513	438.025.419	7,45	Cumple
Pasivo a corto plazo (PC)	71.759.579	53.033.994	51.442.038	58.745.204		
Información tomada del Estado de Resultados						
Total del Ingreso (TI)	2.868.565.598	7.697.255.061	6.649.685.747	5.738.502.142	0,78	Cumple
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	30.164.508	55.643.968	48.733.677	44.847.384		

Oferente que cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones

De conformidad a lo establecido en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del inciso a) del Artículo 61 "Método de evaluación" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y sus modificaciones, y teniendo en cuenta los criterios analizados ut supra, el Comité de Evaluación deja constancia que la empresa oferente Itapoty S.A. cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con capacidad legal, técnica y financiera conforme a las exigencias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Recomendación de Adjudicación

Por tanto, atendiendo a los criterios de evaluación expresados precedentemente, al sistema de adjudicación por el total contemplado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a la disponibilidad presupuestaria dentro del Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID N° 372966 se recomienda la adjudicación del proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 05/2019 con la descripción "Refacción de aulas y sanitario con techo de tejas en la Escuela Básica N° 5322 San Blas ubicada en la compañía Nueva Guairá del distrito de Paso Yobai" – Fonacide - Plurianual 2019 / 2020 a la empresa Itapoty S.A. con RUC N°,80052690 - 2 representada por el señor Benedicto Jorge Cáceres González con cedula de identidad civil N°3.474.558 el lote N° 1 por la suma de Guaraníes ochenta y cinco millones cuatrocientos treinta y un mil IVA Incluido (Gs. 85.431.000 IVA Incluido) y lote N° 2 por la suma de Guaraníes catorce millones quinientos sesenta y nueve mil IVA Incluido (Gs.14.569.000 IVA Incluido); total lote N° 1 + lote N° 2 Guaraníes cien millones IVA incluido (Gs.100.000.000 IVA incluido) salvo mejor parecer del Ejecutivo Municipal.- Se deja constancia para lo que hubiere lugar en derecho, que los documentos analizados, así como el cuadro comparativo de la oferta presentada y la recomendación de adjudicación, forman parte del presente Informe Técnico de Evaluación. Con lo actuado se da por finalizada la función de este Comité, resolviéndose elevar el presente informe al señor Intendente para sus efectos pertinentes, el cual, previa lectura y ratificación de los miembros, es suscripto en prueba de conformidad, en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

Srta. María Celeste Paniagua
Miembro del Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE PASO YOBAI
Celeste Paniagua
Encargada de U.O.C.
Municipalidad de Paso Yobai
U.O.C.

Sr. Asterio Tapari
Miembro del Comité Evaluador

Asterio Tapari Paniagua
Tesorero